

FERNANDO GARCIA BUSTOS

AUDITOR EXTERNO SCVS-RNAE-946
TELÉFONOS 0999570409/042470555 EMAIL FGARCIA@GARCIAPARTNERS.COM.EC

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de

PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A.:

Opinión.-

1. He auditado los estados financieros que se adjuntan de **PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión.-

3. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS- INMV-2018-00060421-OC). Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de **PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A.**, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (CNIC) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Asuntos de Énfasis.-

4. Sin modificar mi opinión informo: al 31 de diciembre de 2019 la compañía mantiene dentro del rubro de activos fijos, instalaciones por USD. 280.901 que incluye el valor de las edificaciones como oficina administrativa y demás edificaciones donde desarrolla sus actividades productivas, rubros que deben ser desglosados para la aplicación adecuada de los porcentajes de depreciación.
5. Al 31 de diciembre de 2019 la compañía no dispone de un estudio actuarial que permita determinar el pasivo laboral de la reserva para jubilación patronal y desahucio requerida en disposiciones legales. Por lo que no es posible la valuación del pasivo por este rubro y el efecto que puedan generarse en los estados financieros adjuntos.

FERNANDO GARCIA BUSTOS

AUDITOR EXTERNO SCVS-RNAE-946
TELÉFONOS 0999570409/042470555 EMAIL FGARCIA@GARCIAFARTNERS.COM.EC

Información presentada en adición a los estados financieros.-

6. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas. En vinculación con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe anual de la Gerencia a la Junta de accionistas y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que lea el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, si concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.-

7. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. La Administración y los Encargados del Gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.-

9. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS- INMV-2018-00060421-OC) siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Errores pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Otros Asuntos.-

10. Tal como se explica más ampliamente en la nota 20. a los estados financieros adjuntos y debido a la importancia de los hechos ocurridos en el primero y segundo trimestre del año 2020, informo que las medidas económicas tomadas por el Gobierno

FERNANDO GARCIA BUSTOS

AUDITOR EXTERNO SCVS-RNAE-946
TELEFONOS 0999370491/042470555 EMAIL FGARCIA@GARCIAPARTNERS.COM.EC

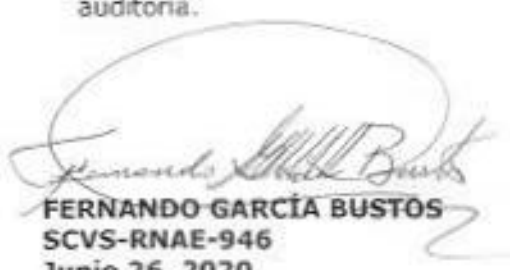
Ecuatoriano por efectos del COVID-19; así como las diferentes condiciones económicas adversas a nivel mundial y la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones de la Compañía durante el año antes indicado.

11. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otro Auditor quien, en su dictamen de fecha 08 de mayo del 2019, emitió una opinión sin salvedades.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.-

12. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A.**, como agente de retención y percepción y el informe de Aspectos de Control Interno por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

Comunique a los responsables de la Administración de **PORCONECU PORCIONES CONTROLADAS ECUATORIANAS S.A.**, respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.



FERNANDO GARCÍA BUSTOS
SCVS-RNAE-946
Junio 26, 2020
Guayaquil-Ecuador